



Honorable Cámara de Diputado  
Provincia de Corrientes

**EXPTE 18882 INGRESO 30/09/24 HORA 19.00**

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**INICIATIVA DE:** DIPUTADA ALBANA V. ROTELA CAÑETE – LISANDRO JOSE VASSEL (PARTIDO POPULAR).

**ASUNTO:** Declarar de interés la Charla “Prevenir y Visibilizar las Violencias. Abordaje Integral de Protección de la Niñez y las Mujeres” a realizarse el día 4 de octubre del presente año en el marco de la 13° Feria del Libro de la Ciudad de Curuzú Cuatiá.

### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

**Honorable Cámara:**

Por la presente solicitamos a la Honorable Cámara de Diputados declarar de interés, la Charla “Prevenir y Visibilizar las Violencias. Abordaje Integral de Protección de la Niñez y las Mujeres” a realizarse a realizarse el día 4 de octubre en el marco de la 13° Feria del Libro de la Ciudad de Curuzú Cuatiá.

La disertación estará a cargo de la Dra. Marisa Spagnolo abogada, mediadora especialista en Derecho Procesal, Diplomada en Derechos Humanos, profesora universitaria, Coordinadora del Programa Justicia y Sociedad Civil del Poder Judicial, Secretaria Jurisdiccional del Superior Tribunal de Justicia de Corrientes.

La charla se centrará en la capacitación continua y permanente en prevención de violencias hacia la niñez y adolescencia, como asimismo la aplicación de la perspectiva de niñez buscando el interés de la sociedad en su conjunto.

Por estas consideraciones, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de:



Honorable Cámara de Diputado  
Provincia de Corrientes

**DECLARACION N° .....**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
CORRIENTES  
DECLARAR**

**DE SU INTERES**, la Charla “Prevenir y Visibilizar las Violencias. Abordaje Integral de Protección de la Niñez y las Mujeres” a realizarse el día 4 de octubre del presente año en el marco de la 13° Feria del Libro de la Ciudad de Curuzú Cuatiá.

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los ..... días del mes de ..... del año dos mil veinticuatro.

**Albana V. Rotela Cañete**  
DIPUTADA PROVINCIAL  
CORRIENTES